

# **Una visión de la vida universitaria española**

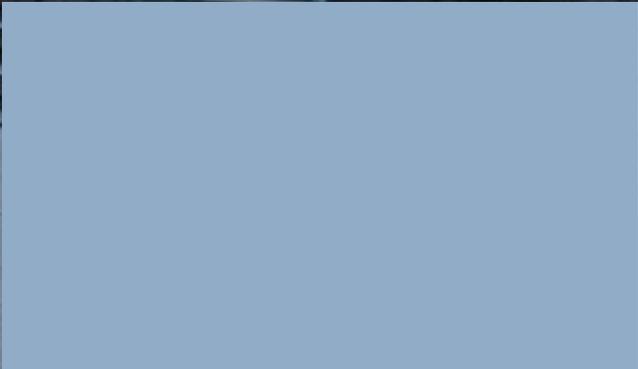
**Informe sobre la estancia lingüística en Madrid**

**Universidad de Berna**

**Instituto de Lengua y Literaturas Hispánicas**

**Fecha de entrega: 15 de septiembre de 2016**

**Diana Cristina Teixeira Coelho**



## Índice

1. Introducción	2
2. Sistema universitario español	2
2.1. Plan de estudios	2
2.2. Modos de evaluación	4
3. Coste de la matrícula	4
4. Manifestaciones	7
4.1. Huelga del 13 y 14 de abril de 2016	7
4.1.1. Los motivos	7
4.1.2. El desarrollo en Madrid	9
4.1.3. Los resultados	10
5. Mundo laboral	10
5.1. El paso de la universidad al mundo laboral	11
5.2. Emigración como solución	11
6. Conclusión	12
7. Bibliografía	13
7.1. Artículos periodísticos en formato electrónico	13
7.2. Consultas en línea	14

## 1. Introducción

El tema principal entre los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid es, como era de esperar, la universidad misma. Al fin y al cabo, toda conversación desemboca en el asunto de la educación y en todo lo que tenga que ver con ella: el coste, las huelgas, el trabajo. Es precisamente por esta constante presencia de la preocupación por la educación que he decidido dedicarme en este informe a la educación universitaria y a todo lo que me ha llamado la atención con respecto a ella. Puesto que el tema de la educación no solo está presente en los pasillos de la Autónoma, sino también en la prensa, daré credibilidad a mi experiencia y a mis opiniones personales mediante la citación de varios artículos periodísticos. En primer lugar, presentaré los puntos del sistema universitario español que más me han llamado la atención, a diferencia del suizo. En segundo lugar, abordaré el problema del coste de la matrícula universitaria. Además, dedicaré una parte del informe a las frecuentes manifestaciones. En último lugar, relacionaré el mundo universitario con el laboral. Con todos estos temas espero ofrecer al lector una visión actual de la situación universitaria española.

## 2. Sistema universitario español

En este primer capítulo presentaré algunos aspectos del sistema universitario español siempre basándome en mi experiencia personal tanto en la Universidad de Berna como en la Universidad Autónoma de Madrid.

### 2.1. Plan de estudios

El *Plan Bolonia*, inaugurado en 1999, tiene como principal objetivo la creación de un espacio universitario europeo homogéneo<sup>1</sup>. Aunque los dos países, España y Suiza, forman parte del *Plan Bolonia*, los dos sistemas universitarios se diferencian en varios aspectos.

En la Universidad Autónoma de Madrid asistí a cursos que pertenecen al tercer año de grado, el último, como yo pensaba. Sin embargo, me había equivocado. Los grados en España no son de tres años como en Suiza, sino de cuatro. Para los estudiantes españoles no bastan 180 ECTS<sup>2</sup> para obtener el grado. Tienen que añadir 60 ECTS más, o sea, para la graduación necesitan 240 ECTS. Esta prolongación del grado tiene repercusiones en los estudios de posgrado. Así, el posgrado español solamente dura un año y se obtiene con solamente 60 ECTS. Por lo visto, el *Plan Bolonia* no es tan homogéneo como pretende ser. El problema que yo veo en esta

---

<sup>1</sup> EDUCA, SBS – DER SCHWEIZERISCHE BILDUNGSSERVER, en <https://bildungssystem.educa.ch/de/bologna-prozess#> [31 de agosto de 2016].

<sup>2</sup> ECTS = European Credit Transfer System

diferencia de créditos es el siguiente: Un estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid que se gradúa en *Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas* tiene la misma titulación que yo cuando acabe mi Bachelor en *Lengua y Literaturas Hispánicas* que dura únicamente tres años y se compone de 120 ECTS de estudios hispánicos más 60 ECTS de lengua y literatura francesas. ¿Esto se llama homogeneización del espacio universitario europeo? Yo creo que no. España presenta, por lo tanto, un modelo académico de 4+1, mientras que Suiza, y la mayoría de los otros países europeos, tiene un modelo de 3+2 – un desajuste que no deja indiferentes ni a los políticos ni a los estudiantes, como veremos en el capítulo 4.

Otro aspecto que me ha llamado la atención durante mi estancia en la Universidad Autónoma de Madrid es la ausencia de una asignatura secundaria. Los estudiantes españoles de grado tienen que obtener 240 ECTS que no pueden ser divididos entre dos o tres materias, como en Suiza. Los 240 ECTS pertenecen a una única materia. De manera que no es posible estudiar *Lengua Española y sus Literaturas* como asignatura principal e *Historia* como asignatura secundaria, por ejemplo. Por esta razón, los estudiantes españoles están mucho más concentrados en una sola materia, lo que se puede ver como una ventaja. Sin embargo, justamente por esta concentración, los estudiantes tienen menos posibilidades de trabajo porque tienen un saber más restringido a una sola materia.

Además, el plan de estudios concreto, esto es, la oferta de cursos y su selección varían claramente en las dos universidades, por lo menos en lo que concierne los estudios hispánicos. El plan de estudios en Berna es mucho más general, es decir, en primer lugar solamente presenta los tipos de cursos que hay que seguir durante cada semestre. O bien se trata de cursos de introducción, o bien de seminarios de seis ECTS o de cursos de tres ECTS. En segundo lugar, este plan de estudios va acompañado por un horario que se actualiza cada semestre y en el cual se precisa el tema de cada asignatura. De este horario se pueden seleccionar las asignaturas necesarias para el respectivo semestre. Si por ejemplo hay dos seminarios de literatura en un semestre y el estudiante solamente necesita uno, puede escoger libremente uno de los dos. Por esta razón, este sistema se adapta mejor a los intereses personales de los estudiantes. Lo que cuenta para graduarse es el cumplimiento de un cierto número de tipos de cursos. En cambio, en la Universidad Autónoma el plan de estudios es fijo y no hay selección. Las asignaturas no suelen cambiar de año en año, como en Suiza, sino que son siempre las mismas para cada curso. Así, cada estudiante tiene que hacer los mismos cursos. Solamente en el cuarto año de grado los estudiantes pueden elegir entre asignaturas optativas. El plan de estudios español es más restringido que el suizo y ofrece menos libertad a los estudiantes. Pero los estudiantes españoles

tienen, por lo tanto, la misma formación, ya que han cursado las mismas asignaturas. Como consecuencia de este plan de estudios más limitado en la selección, los estudiantes españoles están siempre con los mismos compañeros en clase, una situación que no se encuentra en las universidades suizas, puesto que cada uno escoge individualmente sus asignaturas.

## **2.2. Modos de evaluación**

Para decir la verdad, me sentí un poco perdida en el sistema universitario español como estudiante de SEMP<sup>3</sup> en cuanto a los modos de evaluación. Las evaluaciones de las asignaturas no tienen nada de homogéneo, ya que cada asignatura tiene sus propios métodos de evaluación. En la Universidad de Berna los métodos de evaluación dependen del tipo de curso, independientemente del profesor o del tema. Como ya mencionado anteriormente, en Berna hay dos tipos de cursos: los seminarios de seis ECTS y los cursos de tres ECTS. En el primer caso hay que entregar un trabajo escrito al final del semestre. Y en el segundo, el estudiante tiene que presentarse a un examen escrito u oral también al final del semestre. Un sistema homogéneo como se puede observar.

En la Universidad Autónoma de Madrid el modo de evaluación está fijado en la así llamada guía docente, un documento que describe en detalle cada una de las asignaturas ofrecidas. Entonces, resulta que en una asignatura puedan existir prácticas durante el semestre y un examen final escrito y que en otra haya una presentación oral y se evalúe la participación en clase, por ejemplo. Esta heterogeneidad en los modos de evaluación puede producir caos para los estudiantes, sobre todo para aquellos que vienen de fuera y están acostumbrados a evaluaciones más uniformes. Sin embargo, el método español puede favorecer una mejor adaptación del modo de evaluación a la asignatura en concreto.

## **3. Coste de la matrícula**

Con la crisis económica que arrancó a finales de la década pasada, y que todavía no se ha resuelto, la financiación de lo que sea es para muchas familias españolas una preocupación constante. Los costes que surgen al estudiar en la universidad no son bajos. A parte de gastos como el transporte público, la comida o los libros, está la matrícula que representa el mayor problema para muchas familias, sobre todo en la Comunidad Autónoma de Madrid.

---

<sup>3</sup> SEMP = Swiss-European Mobility Programme

Según *El Mundo*, España es hoy en día uno de los países europeos donde el coste de la matrícula universitaria es más alto<sup>4</sup>. El precio de la matrícula ha aumentado, desde 2012, un 32% en estudios de grado y un 75% en los de máster. Estos datos se refieren a la subida media del precio de la matrícula en toda España<sup>5</sup>. El promedio de la matrícula anual de grado en España corresponde a 1110 euros. En lo que concierne el posgrado, el coste de la matrícula sube a 2020 euros al año<sup>6</sup>. Así que es importante subrayar que el grado y el posgrado se diferencian claramente en el coste de la matrícula, lo que no es el caso en Suiza. Esta diferencia de precio entre grado y posgrado puede tener repercusiones importantes en la carrera de un estudiante. Si el grado ya es casi inaccesible para muchas familias, ¿cómo podrán financiar un máster que cuesta casi el doble del grado? Pues la respuesta es fácil: no lo financian y los hijos se contentan con el grado. Mi experiencia personal en la Universidad Autónoma confirma este hecho. Muchos estudiantes se quejan de los precios de la matrícula de grado y no tienen en mente continuar los estudios con un posgrado a causa del precio exagerado de la matrícula.

Además, el precio de la matrícula varía en las diferentes comunidades autónomas. Entre las más caras están claramente Cataluña, en primer lugar, y Madrid, en segundo. En el caso de la Comunidad madrileña un estudiante de grado que en el curso 2011/2012 pagaba 1095 euros al año, hoy en día ya paga 1638 euros<sup>7</sup>. Las consecuencias del encarecimiento de la matrícula universitaria son casi previsibles. Si los precios de las matrículas no bajan en los próximos tiempos, muchas familias no podrán sustentar los gastos y los alumnos no podrán cursar estudios universitarios.

Otro aspecto que me ha llamado la atención es la diferencia de precio de la matrícula entre las diversas carreras. En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, sale más caro estudiar medicina que graduarse en *Estudios Hispánicos*. Un crédito (ECTS) de 1.<sup>a</sup> matrícula en medicina cuesta 29.70 euros. En cambio, en los estudios hispánicos solo cuesta 24.30 euros<sup>8</sup>. ¿A qué se debe esta diferencia? Pues a primera vista parece que el grado en medicina vale más que el de los estudios hispánicos. Sin embargo, esta diferencia de precios se justifica con el nivel de experimentalidad, es decir, cuanto más material se necesita, para trabajos en laboratorio por

---

<sup>4</sup> O. R. SANMARTÍN, “El precio del grado en España es 20 veces más caro que en Alemania”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 15.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/15/570f9b3ce5fdea6d578b45cd.html> [22 de agosto de 2016].

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> UAM, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, en [http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/archivos/Precios\\_publicos\\_2016-2017.pdf](http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/archivos/Precios_publicos_2016-2017.pdf) [30 de agosto de 2016].

ejemplo, más sube el precio del grado<sup>9</sup>. Esta diferencia de precio entre las distintas carreras no me parece nada correcta. Primero, como ya he afirmado anteriormente, esta diferencia de precio fomenta la idea de que una carrera pueda valer más que otra. Y segundo, los estudiantes que quieren estudiar grados que tienen un alto nivel de experimentalidad están claramente perjudicados, ya que están sujetos a pagar más.

Asimismo, los precios de primera y segunda matrícula se diferencian, y no es poco. La segunda matrícula corresponde casi a la primera duplicada. Por no hablar de la tercera que es el doble de la segunda<sup>10</sup>. ¿Y esto qué significa? Pues si el estudiante no aprueba una asignatura a la primera y tiene que matricularse de nuevo para el curso, paga casi el doble. Esta diferencia de precio entre primera, segunda y tercera matrícula es, en mi opinión, una medida muy injusta con respecto a los estudiantes que tienen dificultades en aprender o que sienten miedo en situaciones de exámenes, por ejemplo. Además, el aumento entre la primera y la segunda matrícula puede provocar presión y estrés a los estudiantes porque tienen siempre este hecho en mente.

El problema con el pago de la matrícula no está solamente en el precio mismo, sino también en otros factores. “Al final, sale más barato estudiar en Suiza que en la Comunidad de Madrid o en Cataluña”<sup>11</sup>, afirma Sanmartín en *El Mundo*. Esta afirmación no es tan exagerada como parece porque las familias españolas no disfrutan de ninguna ayuda estatal, como créditos estatales que dependen de los resultados obtenidos en la universidad y que pueden ser devueltos al empezar un trabajo, desgravaciones fiscales o ayudas familiares por cada hijo universitario, incentivos que están presentes en otros países europeos. Sin estas ayudas la financiación de los estudios universitarios en España se ha transformado en un gran sacrificio para algunas familias. De acuerdo con *El País*, las familias madrileñas en 2015 han gastado un 70% más en educación superior que en el año 2008<sup>12</sup>. A esta situación precaria se suma el problema de las becas. Aunque el Gobierno afirma que nunca ha invertido tanto dinero en las becas, no se nota un

---

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> O. R. SANMARTÍN, “El precio del grado en España es 20 veces más caro que en Alemania”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 15.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/15/570f9b3ce5fdea6d578b45cd.html> [22 de agosto de 2016].

<sup>12</sup> J. A. AUNIÓN, “Los hogares madrileños aumentan su gasto en universidad un 70% durante la crisis”, *El País* (Madrid), 26.06.2016, [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/06/24/madrid/1466787236\\_823343.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/06/24/madrid/1466787236_823343.html) [22 de agosto de 2016].

aumento en la cuantía de las becas, porque hay más estudiantes que la solicitan y en consecuencia, la cuantía de las becas ha disminuido<sup>13</sup>.

En medio de todas estas preocupaciones hay una buena noticia para los madrileños. La Comunidad de Madrid baja el precio de las matrículas un 5% en estudios de grado y un 10% en los de máster en el curso 2016/2017 con respecto al anterior, en el cual ya había bajado un 10%<sup>14</sup>. Un hecho que ofrece un poco de luz al final del túnel.

## **4. Manifestaciones**

Las huelgas de los transportes públicos, de las cuales he sufrido personalmente varias veces las consecuencias, no son las únicas convocadas en la capital española. En el ámbito de la educación no son pocas las huelgas convocadas en los últimos años. De hecho, desde 2012 el Sindicato de Estudiantes, un grupo estudiantil de izquierda que cuenta con unos 20 000 afiliados por toda España, ha convocado 22 días de huelga. También el día 13 y 14 de abril de 2016 este sindicato llama a la huelga general de estudiantes en toda España. En esta ocasión son cuatro los motivos que llevan a los estudiantes a protestar: la LOMCE, el *decreto 3+2*, los precios de las matrículas y los recortes educativos<sup>15</sup>.

### **4.1. Huelga del 13 y 14 de abril de 2016**

#### **4.1.1. Los motivos**

La *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE) fue aprobada en noviembre de 2013 por el Congreso de los Diputados y afecta sobre todo las enseñanzas primaria y secundaria, así como la Formación Profesional, el bachillerato y las Enseñanzas deportivas, artísticas y de idiomas<sup>16</sup>. Aunque haya algunas modificaciones con respecto al acceso a la universidad, la LOMCE no afecta el sistema universitario en sí. Visto que el Sindicato de Estudiantes no solo se compone de estudiantes universitarios, sino que también están presentes alumnos de la educación secundaria, esta organización estudiantil también se manifiesta contra

---

<sup>13</sup> O. R. SANMARTÍN, “El precio del grado en España es 20 veces más caro que en Alemania”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 15.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/15/570f9b3ce5fdea6d578b45cd.html> [22 de agosto de 2016].

<sup>14</sup> E. SILIÓ / E. SÁNCHEZ, “Cifuentes reduce un 15% las tasas universitarias que subieron un 62%”, *El País* (Madrid), 06.07.2016, [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467713547\\_788207.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467713547_788207.html) [22 de agosto de 2016].

<sup>15</sup> O. R. SANMARTÍN, “Los motivos de los estudiantes para hacer huelga”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 13.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/13/570de430e5fdea6b4f8b45f3.html> [22 de agosto de 2016].

<sup>16</sup> MECD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/lomce/paso-a-paso.html> [1 de septiembre de 2016].

los cambios que aporta la LOMCE, entre ellos la implantación de la materia *Religión* cuya nota va incluida en la media final o la desaparición de la asignatura *Educación para la Ciudadanía*<sup>17</sup>. Además, conviene destacar entre las novedades de la LOMCE las evaluaciones externas a finales de varias etapas educativas que contribuyen a la estandarización de los aprendizajes y que son una condición obligatoria para titular, en el caso del bachillerato por ejemplo<sup>18</sup>. Y el diploma de bachillerato es obligatorio para empezar los estudios universitarios. El Sindicato de Estudiantes se muestra claramente en contra de estas innovaciones y exige la derogación de la LOMCE.

Luego, el *decreto 3+2* fue aprobado en enero de 2015 y se refiere a la duración de los estudios universitarios<sup>19</sup>. Como ya mencionado anteriormente, los grados españoles suelen tener una duración de cuatro años. Sin embargo, mediante este decreto las universidades tienen la posibilidad de ofrecer grados de tres años y másteres de dos, en vez de uno. En consecuencia, el grado serviría, como en la mayoría de los países europeos, como una formación básica que tendría que ser complementada con un máster para que se pueda entrar bien preparado en el mundo laboral. El Sindicato de Estudiantes protesta contra este decreto porque teme que los estudiantes van a ser obligados a cursar un máster que no podrán pagar, dado que el máster es mucho más caro que el grado y no solo tendrán que financiar un año, sino dos. Resulta interesante comparar esta postura con la del Ministerio de Educación:

En aquellas titulaciones para las que las universidades opten por reducir a 180 créditos los Grados [...] los estudiantes se ahorrarán el pago de tasas de un año completo. Además, los estudiantes se ahorrarán los costes asociados a cursar estudios universitarios, tales como el transporte, el alojamiento, la manutención, etc. Finalmente, se podrán incorporar al mercado de trabajo un año antes y comenzar a recibir ingresos. Teniendo en cuenta lo que los alumnos se ahorrarían en el pago de las tasas de ese año, se estima que el ahorro anual para las familias sería de 150 millones de euros.<sup>20</sup>

El Ministerio de Educación presenta el *decreto 3+2* como una posibilidad de ahorro, puesto que afirma que el grado es suficiente para entrar en el mundo laboral. Por el contrario, el Sindicato de Estudiantes ve en el *decreto 3+2* un encarecimiento de los estudios universitarios y reclaman su anulación.

---

<sup>17</sup> O. R. SANMARTÍN, “Los motivos de los estudiantes para hacer huelga”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 13.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/13/570de430e5fdea6b4f8b45f3.html> [22 de agosto de 2016].

<sup>18</sup> MECD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/evaluacion.html> [1 de septiembre de 2016].

<sup>19</sup> MECD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, en <http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2015/01/20150130-universidades.html> [1 de septiembre de 2016].

<sup>20</sup> *Ibidem*. (He eliminado el recurso tipográfico de las partes en negrilla).

Además, el Sindicato de Estudiantes protesta contra los precios de las tasas universitarias, casi inaccesibles para muchas familias. *El Mundo* afirma que en algunas comunidades autónomas el coste de las matrículas ha subido tanto que casi ha alcanzado el de las universidades privadas<sup>21</sup>. Asimismo, la organización estudiantil critica los recortes que ha sufrido la educación pública.

#### 4.1.2. El desarrollo en Madrid

El Sindicato de Estudiantes convocó la huelga general en varias localidades españolas para el 13 y 14 de abril de 2016. En la Universidad Autónoma de Madrid se veía aquí o allí un cartel fijado en las ventanas de los pasillos o en los tablones de anuncios para llamar la atención de los estudiantes. ¿Y cuál era la reacción de los estudiantes? Pues, en algunas clases se discutía sobre la huelga. En otras ni se abordaba el asunto. Como consecuencia de estas diferentes reacciones ante la huelga convocada, algunas clases no tenían lugar y otras se desarrollaban con total normalidad. Además, en algunas clases no se encontraba un acuerdo con respecto a la huelga y solo aparecía la mitad de los estudiantes. Pero, el día de la huelga la Universidad Autónoma no estaba cerrada.

Lo que me llamó la atención fue la actitud de los estudiantes. ¿Por qué había que discutir si se hacía la huelga o no en clase? ¿No se trata de una decisión personal? Por lo visto, no. Un día en clase de literatura hispanoamericana se estaba buscando un acuerdo con respecto a la huelga. Una chica se manifestó y dijo: “Si vosotros no venís a clase, yo tampoco vengo”. Y la profesora le respondió: “¡Qué cobarde eres!”. A lo que parece, muchos siguen el principio de *si tú no haces huelga, yo tampoco la hago* y no me parece que esta sea la actitud correcta, ya que la huelga está convocada por algún motivo y contra el cual se está protestando si se falta a clase. Por un lado, hay algunos estudiantes que no vienen a clase por los motivos de la huelga convocada. Pero por otro lado, muchos estudiantes se aprovechan de la huelga convocada para acabar trabajos o simplemente descansar, sin que el profesor marque falta.

A pesar de todo, hay manifestantes activos que se dejaron ver en las principales calles de la capital. Desde la estación de Atocha hasta el corazón de Madrid, la Puerta del Sol, 2000 a 3000 estudiantes protestaron contra la LOMCE, el *decreto 3+2*, el coste de la matrícula universitaria y los recortes en la enseñanza pública. Pero no solo los estudiantes se manifestaron en las calles

---

<sup>21</sup> O. R. SANMARTÍN, “Los motivos de los estudiantes para hacer huelga”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 13.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/13/570de430e5fdea6b4f8b45f3.html> [22 de agosto de 2016].

de Madrid, sino también algunos padres, puesto que ellos también se ven afectados por las altas tasas universitarias<sup>22</sup>.

### 4.1.3. Los resultados

Por lo visto, la resistencia de los estudiantes tuvo repercusiones en lo que concierne el *decreto 3+2*. Al menos el día 28 de julio de 2016 la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) se ha reunido con representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para establecer un cierto orden en la aplicación del controvertido *decreto 3+2* en el curso 2017/2018 para que no se produzca una situación caótica. Los rectores opinan que solo los grados de nueva creación pueden ser de tres años. Además, los nuevos grados tienen que diferenciarse de los ya existentes. Estos últimos mantendrán la duración de cuatro años. Aunque las conversaciones se retoman en septiembre de 2016, han llegado a un acuerdo con respecto a los estudios de ingenierías y del campo biomédico. Estos cursos mantendrán la duración de cuatro años. En el curso 2016/2017 solamente cinco grados tendrán una duración de tres años, una parte mínima si se toma en cuenta los más de 2600 grados ofertados en toda España<sup>23</sup>.

## 5. Mundo laboral

Una preocupación siempre presente en la mente de los estudiantes es el paso de la vida universitaria al mundo del trabajo. Cuando obtenga mi grado, ¿la situación económica de España estará mejor? ¿Habrá más oportunidades de trabajo en el ámbito de mi grado? ¿Sirve para algo lo que estoy estudiando? ¿Qué hago si no encuentro trabajo? Estas y muchas otras son las preguntas que se hacen los estudiantes casi diariamente. La inquietud de los estudiantes con respecto al mercado laboral no está injustificada, puesto que la tasa de empleo de personas de entre 20 y 34 años que han obtenido una graduación en los tres últimos años corresponde a un 68.7% en 2015. Solamente Grecia e Italia presentan datos inferiores a España dentro de la Unión Europea<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> “Más de 2.000 estudiantes se manifiestan en Madrid y Barcelona contra la LOMCE”, *La Razón* (Sociedad), 14.04.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/mas-de-2-000-estudiantes-se-manifiestan-en-madrid-y-barcelona-contra-la-lomce-BH12407204#.Ttt18ycEi1huoCm> [22 de agosto de 2016]. (Sin información sobre el autor).

<sup>23</sup> R. RUIZ, “Los títulos seguirán siendo de cuatro años”, *La Razón* (Sociedad: Educación), 29.07.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/educacion/los-titulos-seguiran-siendo-de-cuatro-anos-NE13245877#.Ttt1Us6SaYU7ga4> [23 de agosto de 2016].

<sup>24</sup> “Uno de cada cinco jóvenes en España ni estudia ni trabaja”, *La Razón* (Sociedad), 26.05.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/uno-de-cada-cinco-jovenes-en-espana-ni-estudia-ni-trabaja-NG12729488#.Ttt16qdAsWWuk0s> [23 de agosto de 2016]. (Sin información sobre el autor).

## 5.1. El paso de la universidad al mundo laboral

Según un informe, elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Politécnica de Madrid y la Obra Social de la Caixa, un universitario recién titulado no está a la altura de todas las exigencias establecidas por las empresas. Por un lado, los universitarios españoles no suelen satisfacer los siguientes requisitos: el dominio de idiomas extranjeros y de la comunicación oral, la capacidad de aguantar la presión y la competencia de tomar decisiones<sup>25</sup>. Por otro lado, cumplen con otras exigencias como “la capacidad de trabajar en equipo, la comunicación escrita, el comportamiento ético o la capacidad para organizar y planificar”<sup>26</sup>.

Como el mercado laboral español no está pasando por un momento áureo, los recién graduados corren el riesgo de no encontrar trabajo en su ámbito de estudios, si es que lo encuentran. Es decir, no para todas las carreras hay suficientes puestos de trabajo en el mundo laboral y los recién titulados tienen que contentarse con un empleo que tiene poco que ver con su titulación. Según el informe, citado anteriormente, un 28 % de los graduados ve una relación media-baja o poca entre los estudios y el último empleo<sup>27</sup>. Es interesante destacar que “[l]os de Artes y Humanidades son los que más trabajan en temas ajenos a su formación universitaria”<sup>28</sup>. Además, los graduados en *Artes y Humanidades* son los que se sienten más sobrecualificados con respecto al trabajo que están ejerciendo<sup>29</sup>.

## 5.2. Emigración como solución

Muchos universitarios ven la emigración como una solución para escapar a la mala situación del mercado laboral español. Así que después de los estudios dejan la patria porque no encuentran trabajo. Pero es más, cada vez más alumnos españoles deciden hacer todos sus estudios fuera de España, es decir, ya no solo emigran para trabajar, sino para estudiar. Según *El Mundo*, el destino más apreciado por los españoles es el Reino Unido, seguido de Alemania y Estados Unidos<sup>30</sup>. Los motivos por los cuales los chicos españoles dejan su país para poder

---

<sup>25</sup> R. R., “La universidad no sirve para buscar empleo”, *La Razón* (Sociedad), 11.02.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/la-universidad-no-sirve-para-buscar-empleo-F111912124#.Tt1qbPpEhTi6qV> [23 de agosto de 2016].

<sup>26</sup> P. ÁLVAREZ, “Casi la mitad de los titulados no repetirían carrera y universidad”, *El País* (Economía), 11.02.2016, [http://economia.elpais.com/economia/2016/02/10/actualidad/1455133032\\_993405.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/02/10/actualidad/1455133032_993405.html) [22 de agosto de 2016].

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> R. RODRÍGUEZ, “Se dispara el número de españoles que se van a estudiar al extranjero”, *El Mundo*, 15.03.2016, <http://www.elmundo.es/f5/campus/2016/03/15/56e875a022601d00448b466e.html> [22 de agosto de 2016].

estudiar en el extranjero son varios: el aprendizaje de idiomas extranjeros, la calidad y el prestigio de la enseñanza y la experiencia personal<sup>31</sup>. Hay que hacer notar que algunos de estos españoles que se gradúan en el extranjero, vuelven a España para trabajar. Es decir, hacen precisamente lo contrario de lo que se pueda pensar: estudiar en España y emigrar porque no hay trabajo. Cursar sus estudios en el extranjero es un aspecto muy valorado por muchas empresas españolas, ya que las personas graduadas fuera de España suelen aportar características apreciadas por las empresas “como las habilidades sociales, el aprendizaje de idiomas, el entendimiento multicultural o la capacidad de buscarse la vida”<sup>32</sup>. Hay pues, en el fondo, dos maneras de emigrar: o bien para trabajar después de los estudios, o bien para cursar sus estudios en el extranjero para quizá volver a España para trabajar.

## 6. Conclusión

En pocas palabras, el sistema universitario español presenta muchos aspectos diferentes en comparación con el suizo. Y fue precisamente por esto que mi estancia en Madrid y mis estudios en la Universidad Autónoma fueron una experiencia enriquecedora tanto a nivel académico como personal, ya que tenía que adaptarme a otras formas de estudiar y de trabajar. Además, los estudiantes españoles están casi constantemente invadidos por el desasosiego. Esta intranquilidad la manifiestan quejándose de los altos costes de la matrícula universitaria o de la mala situación del mercado laboral español. Sin embargo, no todos han perdido la esperanza y no muestran una actitud indiferente ante las innovaciones en la educación, sino que se manifiestan en las calles contra las nuevas leyes, los aumentos de la matrícula y los recortes en la enseñanza pública, teniendo siempre en mente que con esfuerzo y esperanza todo se alcanza.

---

<sup>31</sup> L. GÓMEZ / I. L. MARRUPE, “Españoles graduados en los cinco continentes”, *La Razón* (Sociedad), 22.08.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/espanoles-graduados-en-los-cinco-continentes-GG13376213#.Ttt1nVml98IhgkM> [23 de agosto de 2016].

<sup>32</sup> R. CARVAJAL, “Estudiar en el extranjero, un plus en la empleabilidad”, *La Razón* (Economía), 27.06.2016, <http://www.larazon.es/economia/estudiar-en-el-extranjero-un-plus-en-la-empleabilidad-GA13023498#.Ttt1RHtUWO0Ktr6> [23 de agosto de 2016].

## 7. Bibliografía

### 7.1. Artículos periodísticos en formato electrónico

ÁLVAREZ, P., “Casi la mitad de los titulados no repetirían carrera y universidad”, *El País* (Economía), 11.02.2016, [http://economia.elpais.com/economia/2016/02/10/actualidad/1455133032\\_993405.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/02/10/actualidad/1455133032_993405.html) [22 de agosto de 2016].

AUNIÓN, J. A., “Los hogares madrileños aumentan su gasto en universidad un 70% durante la crisis”, *El País* (Madrid), 26.06.2016, [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/06/24/madrid/1466787236\\_823343.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/06/24/madrid/1466787236_823343.html) [22 de agosto de 2016].

CARVAJAL, R., “Estudiar en el extranjero, un plus en la empleabilidad”, *La Razón* (Economía), 27.06.2016, <http://www.larazon.es/economia/estudiar-en-el-extranjero-un-plus-en-la-empleabilidad-GA13023498#.Tt1RHtUWO0Ktr6> [23 de agosto de 2016].

GÓMEZ, L. / MARRUPE, I. L., “Españoles graduados en los cinco continentes”, *La Razón* (Sociedad), 22.08.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/espanoles-graduados-en-los-cinco-continentes-GG13376213#.Tt1nVml98IhgkM> [23 de agosto de 2016].

R. R., “La universidad no sirve para buscar empleo”, *La Razón* (Sociedad), 11.02.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/la-universidad-no-sirve-para-buscar-empleo-FI11912124#.Tt1qbPpEhTi6qV> [23 de agosto de 2016].

RODRÍGUEZ, R., “Se dispara el número de españoles que se van a estudiar al extranjero”, *El Mundo*, 15.03.2016, <http://www.elmundo.es/f5/campus/2016/03/15/56e875a022601d00448b466e.html> [22 de agosto de 2016].

RUIZ, R., “Los títulos seguirán siendo de cuatro años”, *La Razón* (Sociedad: Educación), 29.07.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/educacion/los-titulos-seguiran-siendo-de-cuatro-anos-NE13245877#.Tt1Us6SaYU7ga4> [23 de agosto de 2016].

SANMARTÍN, O. R., “Los motivos de los estudiantes para hacer huelga”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 13.04.2016,

<http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/13/570de430e5fdea6b4f8b45f3.html> [22 de agosto de 2016].

— “El precio del grado en España es 20 veces más caro que en Alemania”, *El Mundo* (Sociedad: Educación), 15.04.2016, <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/15/570f9b3ce5fdea6d578b45cd.html> [22 de agosto de 2016].

SILIÓ, E. / SÁNCHEZ, E., “Cifuentes reduce un 15% las tasas universitarias que subieron un 62%”, *El País* (Madrid), 06.07.2016, [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467713547\\_788207.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467713547_788207.html) [22 de agosto de 2016].

### **Sin información sobre el autor**

“Más de 2.000 estudiantes se manifiestan en Madrid y Barcelona contra la LOMCE”, *La Razón* (Sociedad), 14.04.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/mas-de-2-000-estudiantes-se-manifiestan-en-madrid-y-barcelona-contra-la-lomce-BH12407204#.Ttt18ycEi1huoCm> [22 de agosto de 2016].

“Uno de cada cinco jóvenes en España ni estudia ni trabaja”, *La Razón* (Sociedad), 26.05.2016, <http://www.larazon.es/sociedad/uno-de-cada-cinco-jovenes-en-espana-ni-estudia-ni-trabaja-NG12729488#.Ttt16qdAsWWuk0s> [23 de agosto de 2016].

### **7.2. Consultas en línea**

EDUCA, SBS – DER SCHWEIZERISCHE BILDUNGSSERVER, en <https://bildungssystem.educa.ch/de/bologna-prozess#> [31 de agosto de 2016].

MECD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/lomce/paso-a-paso.html> [1 de septiembre de 2016].

— en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/evaluacion.html> [1 de septiembre de 2016].

— en <http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2015/01/20150130-universidades.html> [1 de septiembre de 2016].

UAM, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, en [http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/archivos/Precios\\_publicos\\_2016-2017.pdf](http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/archivos/Precios_publicos_2016-2017.pdf) [30 de agosto de 2016].